

SUSCRIPCION:
Trimestre, 6 pesetas
ANUNCIOS:
En las diversas
planas y secciones
del periódico,
pidanse tarifas.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración é Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.

Teléfono, núm. 70

10
Céntimos
Número
suelto

Año XXII

Franqueo concertado

Viernes 16 de Enero de 1920

Núm. 6.679

MADRID

DE MI SENTIR

Pasea implorando el misero androjoso, que no come ni aun reposa humanamente... Se ve, se oyen sus cultas, algo molestos siempre por ser ellas exótico duro a la conciencia, y socorro ó no, déjase vagar y pensar. Al fin se piensa—quizás sea un tunante; y en el mejor caso, se desentiende el sentimiento, escudándose en el estúpido fatalismo...

Los miserables no siempre pasean exponiendo andojos y lacras; las más veces se encienden en zahuradas pobresmas y allí saborean los desprecios del mundo, que sirvenles de acierto reconfortante al vacío estómago.

No es difícil enterarse, de cuando en cuando, de casos gravísimos de miseria, en los cuales, si se desarrollase una tragedia cruentísima, de esas tragedias horribles, que alienta el descontento y ejecuta el hambre, solo podríamos darle un nombre, uno solo, el que implicase más afrenta, y este, lo dirígiríamos á los que crearon y sostienen el procedimiento inhumano que les hace fumar un problema de fraternidad, al fatalismo y a la supuesta maldad de los miserables.

Cobarde, fraticida, lobo...; así suele llamarla al protagonista desdichado de esas tragedias íntimas, que raras veces—por fortuna—se desarrollan en las zahuradas inhospitalarias.

Sería curioso,—al posible fuera,—cuando esos reprobables sucesos tienen lugar, examinar el estado del lobo, hojar el proceso psicológico que lo condujo á tan extrema determinación.

Acaso es posible sin saber esto, llamar fraticida, llamar lobo y cobardes quienes querían la fuerza todo en su inmenso cuchitril, por no serlo en plena luz contra aquellos que fiando en el destino le hicieron cambiar de creencias y sentimientos? Sabe esta sociedad que condena, si edificó suficientemente el pedazo de ella que se la derrumba? Pretende, por ventura, fiscalizar puramente sin haber advertido á tiempo que era tribunal de justicia? ¡Ah, despreciable montón de hombres, cuán bien os caracterizáis al casar totalmente en esta última interrogación! Si queréis fiscalizar sin haber advertido que erais tribunal de los necesitados; queréis condenar sin haber dictado sabias pragmáticas de salvación; reproblais una acción mala y sabed que está en vuestra intención el consentirla y que de vuestra libertad en el obrar lleva amplio permiso! ¡Así sois!

Con qué palabras condenaríamos esos métodos, que ponen al borde de la eterna condenación á tanto ser humano? Poco somos para justificar el daño, pero si tenemos la firme creencia de que toda culpa ha de cargar con su equivalente castigo.

Si hoy mueren gentes de hambre y frío, mañana de insolación y tempe de descuidos del semejante, mientras ésta disfruta calificación y viéramos desafadores, á su tiempo vendrá el Tribunal magno, el Tribunal de verdadera Justicia, ante el cual la disculpa será inocentada y el embute causa agravante. Entonces comprenderán muchos que algunos lobos conocidos fueron extremadamente amadores, aristócratas de sentimientos, víctimas, en una palabra, del procedimiento inhumano que al escucharse en hipocresías ofensivas alcanzó el sumum de la moralidad y gano, al propio tiempo, para el amor los últimos límites del descozo.

Ramón Vargas Moreno.

Villaviciosa.

INDISPENSABLE PARA EL CAMPO

Aparatos de luz por gasolina, Visitas a

Montero y Martínez, comisionistas y repre-

sentantes para la venta al contado y á plazos

de relojes en oro, plata y metal, cámara fotográfica, gemelos prismáticos, escapetas,

pistolas automáticas, cubiertos de mesa, joyería fina, billeteras y numerosos artículos de exportación. Catálogos gratis. Correspondencia y pedidos: Claudio Marcelo, 15 (Frente a la Campana).

El Banco Matritense á base de cooperativismo realiza toda clase de operaciones. Banco en condiciones ventajosas.

Cuentas corrientes. Devengarán un interés

sin sujeción á los siguientes tipos: A la vista

3 por 100 anual, á un mes fecha, 2 y 1/2; á tres

meses, 5; á seis, 5 y 1/2; en año, 6; dos años,

4 y 1/2 y cinco, 5.

Verifica las ordenanzas que se le pidan de compra y venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en la Bolsa de Madrid, Barcelona, Bilbao y en el Exterior. El valor actual de cada acción del Banco Matritense con todo gasto es el de cincuenta y cinco pesetas. Intereses que por las mismas se vienen pagando desde su creación es el de 2 por 100 anual del valor nominal.

Oficinas: Calle Victoriano Rivera, 7, Córdoba.—Consejero Delegado, Ambrosio Casas.

275

Felicitación del "Defensor de Córdoba".

IVANHOE

WALTER SCOTT

cuando estaba en la cueva de los leones! ¡Si caímos, y seremos víctimas de la crueldad! ¡Era la corona de palmas de mi frente, y ahora va á perderse! ¡Hija de mi amar! ¡Consuelo de mi vejez! ¡Oh, es ésta! ¡Hija de Raquel! ¡Ya se acercan las tinieblas de la noche eterna en que vas á sumergirte!

—Vuelve á leer esa carta—dijo el rabino;— quizás hallarás alguna esperanza de salvación.

—Léela tú, hermano Ben Samuel respondió Isaac, porque mis ojos están hechos dos fuentes de lágrimas! El fisco leyó en lengua hebrea el sentido de la carta, que decía así:

CULTOS

Santo de mañana.—San Antonio Abad. Jubileo. Circulares: Mañana en los Dolores, por doña María Castillejo.

San Hipólito.—El domingo 18, á las ocho, misa de Comunión de las Madres Cristianas y por la tarde, á las cinco, se hace el ejercicio mensual de la congregación con sermon y salve.

San Nicolás.—Mañana á las cinco y media de la tarde primer día de solemne novena en honor del Niño Jesús de Praga. Se rezará el santo rosario, letanía, lectura de la novena y coplas.

Las misas que se digan mañana en la parroquia del Salvador, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas por la señora doña Concepción Luengo de Espejo, que falleció el día 17 de Enero de 1914.

Al esposo, ruega una oración por su alma.

Este diario es publico conciencia cristiana

que se mueren de hambre

Suscripción para socorrer á estos niños.

Está abierta en la Cancillería Diocesana y en la redacción del DEFENSOR DE CÓRDOBA.

Pesetas

Sursum anterior. 11.607 09

Parroquia de Santo Domingo de Lucena (2.ª vez). 7000

D. Manuel Oller, como producto del festival de este año celebrado en Bajalence con este objeto. 17275

Parroquia de San Mateo de Lucena. 5105

Id. de Pedroche. 9600

Colegio de Salesianos de esta ciudad. 1770

Parroquia de Malpartida. 1175

Id. de Espiel. 6605

Id. de Das Torres (2.ª vez). 1600

Colegio de Ntra. Sra. de Lourdes de esta ciudad. 200

Suma y sigue. 12.110 89

Y aquellas arrogantes mujeres, deslumbrantes de joyas, espléndidas en sus trajes lujuosos, abitas de confort en la estancia exquisita, divididas y subdivididas en categorías á cuantos solicitaban un apoyo, una ayuda, y se marcaba una ruta severa e inflexible para adquirir numerosos informes de los peticionarios.

No era justo conceder favor á nadie sin absoluta certificación de moralidad, de honestidad, de toda clase de virtudes cívicas.

Dicían las rigidas patrícias que la

sociedad y el mundo se perdían por

exceso de banigidad y de blandura;

y que las voluntades y los corazones

y las almas se estaban corrompiendo,

si no lo estaban ya, porque la sala

de la justicia se había evaporado de la tierra.

En el primer artículo del trío res-

gamente, esculpió la mente inspiradora:

«Queremos á imponemos justicia;

para los espíritus modernos y luminosos, es ella la única realiza-

ción del altruismo. No á que se ha

llamado siempre caridad, no puede

ser en estos tiempos sin una secre-

ción de las inteligencias limitadas.

Citación á Junta de la eléctrica Montilla.

El juez de Hacienda publica edicto en expediente abiertote de D. Vicente Medina León y otro en expediente poseedor á instancia de don Gregorio Pedro Matías Prados.

El juez de Córdoba saca á subasta varios muebles.

Una requisitoria.

Sumario del número del 7.

Solicitud de petición de auxilios para nue-

va industria en Puente Jénil.

Nombramiento de maestra interina de La Rambla.

Constitución de la Junta del Censo en Lu-

cena, Encinas Reales, Pedro Abad, Espiel,

Bajalence, Guadalcazar, Montulbán, Nueva

Cartera, Pedroche y Palenciana.

Ha comenzado la cobranza del reparto en Hornachuelos.

Están expuestas al público el impuesto de

Monturque, el de Villaralto, el de Los Bláz-

quez, las cuentas del pósito y las del Ayun-

tamiento de Cañete y el padrón de cédulas de Hornachuelos.

Ausencia en iglesia parroquial de mozos del reemplazo de Doña Mencía.

Está vacante una plaza de herrador en el

cuarto tercio de la guardia civil.

Elegante departamento

son tocador para señoritas

BILLARES

Situados en el principal del edificio, con

magníficas mesas de precisión.

Servicio permanente

Varías requisitorias.

de mucho favor y estima entre la

gente de su pueblo, y si se acuerda

de que fué nuestro compañero en la

cautividad, accio encontrar otro

guerrero que quiera tomar armas en

mi defensa. Y en todo caso, le dirás

al mismo Wifredo, hijo de Cedric,

que, muerta ó viva, soy inocente del

crimen que se me impone. Y si es la

voluntad de Dios que seas privado de

tu hija, no te detengas en esta tierra

de sangre y de crueza sino ve á

Córdoba, donde tu hermano vive

seguro bajo el amparo del trono de

Boabdil el sarraceno, porque menos

crucies son los moros con la raza de

Jacob que los nazarenos de Inglate-

rra.

Isaac escuchó con toda la atención

posible la carta que el rabino Ben

Samuel había leído, y después se en-

tregó á todos los extremos de su da-

lor, desgarrándose los vestidos, cu-

biéndose de polvo la cabeza, á gatas

de los orientales, y exclamó con la

máxima amargura:

—Hija mía, carne de mis carnes

y huesos de mis huesos.

—¡Ojalá, Isaac—le dijo el

Para los niños austriacos

que se mueren de hambre

Suscripción para socorrer á estos niños.

Está abierta en la Cancillería Diocesana

y en la redacción del DEFENSOR DE CÓRDOBA.

Pesetas

Sursum anterior. 11.607 09

</div

Una fiesta aristocrática

DECÍAMOS AYER...

No fué ayer precisamente, pero al día siguiente de celebrar su fiesta onomástica una gentil marquesita, anunciamos para este invierno unas agradables veladas que tendrían digna coronación en un festival público, en el que tomarían parte jóvenes de nuestra aristocracia y en cuya fiesta se rendiría fervoroso culto al arte y a la belleza.

Por aquellos días hablamos de un número del programa en el que ha resultado en forma plástica, vivida, la inspiración genuinamente española de un pintor ilustre, cuyos restos en fecha reciente han pasado al templo en el que sus frescos gozan de la inmortalidad.

La aristocrática dama, de actividad incansable, iniciadora de este festival y que ya lo ha sido de otros muchos de carácter benéfico, creyó desde un principio que el acto debía tener otros números igualmente sugerentes, y se decidió por que se pudiera en escena una obra por todos aceptable y plausible. Se pensó en el teatro clásico y en el teatro moderno.

Se eligieron dos obras, una de cada época. La del siglo de oro se dejara para un segundo festival, y ahora en el que ha de celebrarse en la primera quincena de Febrero, se representará una obra de los hermanos Alvarez Quintero.

Puebla de las Mujeres Los autores de «Puebla de las Mujeres» han ofrecido a suscribir a la representación de esta obra y a buen seguro que quedarán satisfechos de los intérpretes que va a tener esta.

La simpática y dicharachera Concha Puerto, tendrá una reencarnación en una muchacha tan Linda como Rosalinda Correa y de Hoces, un éxito de actriz.

Y quién no va a conocer a Juanita la Rosa si se ha encargado de su papel una joven encantadora como Conchita Rueda?

Dona Belén y Dieguilla son unas morenas de mucha gracia y de mucha simplicidad, aún más que lo son las creadas por los Quatiero. Quienes conocen a Pepita y a Maruja Fernández Jiménez y Castillejo, no nos dejará mentir.

La condonita de Villaverde, la bella María Aguayo Barnay, hará una hermosa Angels.

Angustias Fragero, tan bonita como la sonaran los autores del Patti, es la que tiene a su cargo el papel de Santita y su hermana menor hará el de Una muchacha.

Otra preciosa joven Anita Blipoll, es la Pilar de la «Puebla de las Mujeres».

No parece que no sea mayor peligro en la selección de las actrices.

En el sexo fico también ha presidido el selecto en la elección. El popular don Agustín Fragero, veterano en estas lides es el director de la compañía y hará el don Cecilio.

De primer actor debutó Pepito Lastra y de Hoces y dicen quienes le han visto que demostrará que es un excelente aficionado. Desempeñará el D. Julian.

D. galán jóven actuará un aporteño, que lo mismo gana premios por decorar, en un concurso hípico, que desgracia media docena de miruras. No tememos ya que sorprender al Adelante de «Puebla de las Mujeres», pues todos saben que es don Antonio Cañizares.

A Pepe Lora redívivo, le hacen de vez apena salga a escena Actofito Carrasco.

Guitarra tendrá por intérprete al señor López Tienda y un sacristán está a cargo del señor Alcalá Zamora.

Con un reparto así y esa una cuadra práctica como los que se preparan, el festival será de los que hacen época.

Puedo estar satisfecha de la iniciativa la Excmo. Srs. Co d. d. Hornachuelos, que, sin nombrarlos, todos saben desde las primeras líneas que a ella les referimos y todos saben, que en las fiestas que prepara se renovarán o exponerán que supo o quisiera legitimamente en tanta fiesta patriótica como p o e o y llevó a cabo para alivio de dolencias, para socorro de heridos, para venir a repartirlo, para atender a los que se quedaron solos de servidores de la Patria que por ellos dieron su vida y se acuerdan altos lados de la Cruz Roja, etc., ya bienvenida institución es digna Presidente en este provincial.

KETTY G.

HUEVOS

venden en la calle Marqués, 9.

TRIBUNALES

Juzgados para mañana:

Sección primera. Córdoba. Disparos, contra Diego Castro Muñoz. Defensor el señor Molina Albendín. Procurador señor Cruz.

Sección segunda. Montero. Hurto, contra Juan Sánchez Expósito. Defensor el señor Ceballos. Procurador señor Sáez.

DE SOCIEDAD

La Condesa de Hornachuelos ha sentado hoy a su mesa al Duque de Santa Elena, que se halla entre nosotros.

Marchó a Bajalmena don Francisco García Pareja.

Llegó de Espiel el abogado don Fabián Ruiz Maya.

Regresó a La Rambla el exvicepresidente de la Comisión provincial don Francisco Gómez Jiménez y a Doña Mencía el diputado don Francisco Campos Navas.

Con su señor padre don José Galán, llegaron de Paúnte-Jenil dos de sus bellísimas hijas.

Ha llegado de Adamuz, don Pedro A. Trivilla.

Marchó a Montoro el diputado provincial don Juan Antonio Benítez.

Ha entregado su alma a Dios la bella señorita Angeles Martín Otero, esta mañana a las once, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana a las tres en la parroquia de San Francisco.

A la desconsolada familia doliente enviamos nuestro pésame más sentido.

HACIENDA

Pagos para mañana: don Joaquín Gómez Aguado, don Rafael Vázquez, don Domingo Esparza, don Felipe Press, don Bias Bejarano, don Francisco Álvarez, don José Fernández, don Rafael Hofmeyer, don Manuel Enriquez, don Rafael González, don Juan Adams, don José Jurado, don Juan A. Rider, don Manuel Jiménez, don Pedro Luque, don Manuel Delgado, don Sebastián Barrios, don Alfonso Jurado, don Mariano Viguera, don Miguel Castrillo, don Manuel Ibarra, don Pedro Serrano, don Manuel Sanchez, don José Ilescas, don Diego Arjona, Sr. Presidente de la Junta de Protección a la Infancia y Administrador de Loterías, núm. 1, de esta capital.

CAJA DE AHORROS

De la Federación Católica-Agraria

Realejo, 67

Se admiten imposiciones abonando un interés de 5 y 4 por ciento anual.

Horas de 11 a 1.

GOBIERNO CIVIL

La dirección general de Obras públicas dicta reglas sobre un aprovechamiento de aguas solicitado por don José Carreira.

Se han expedido licencias de caza a don Diego Álvarez de los Cejales, don Manuel Viguera Miranda, don Bonifacio Villarejo y don Manuel Romero Fernández, de Córdoba; don Miguel Ayuso Lobato y don Pedro M. Cantero Blázquez, de El Carpio; don Francisco Huergo Gaitano y don Luis Gaitano Díaz, de Bajalmena; don Eugenio Román y don Juan Antonio Madero, de Montoro; don Manuel Vargas Hernández, de Villa del Río y don Manuel del Real Escobar, de Cañete.

Guitarra tendrá por intérprete al señor López Tienda y un sacristán está a cargo del señor Alcalá Zamora.

Con un reparto así y esa una cuadra práctica como los que se preparan, el festival será de los que hacen época.

Puedo estar satisfecha de la iniciativa la Excmo. Srs. Co d. d. Hornachuelos, que, sin nombrarlos, todos saben desde las primeras líneas que a ella les referimos y todos saben, que en las fiestas que prepara se renovarán o exponerán que supo o quisiera legitimamente en tanta fiesta patriótica como p o e o y llevó a cabo para alivio de dolencias, para socorro de heridos, para venir a repartirlo, para atender a los que se quedaron solos de servidores de la Patria que por ellos dieron su vida y se acuerdan altos lados de la Cruz Roja, etc., ya bienvenida institución es digna Presidente en este provincial.

KETTY G.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Bismuto soluble del Dr.

EMA

Cura todas las enfermedades

del tubo digestivo

De venta en Farmacias y Droguerías

CAJA, 8 PTAS. PAPEL, 25 CTS.

Vieja planta Alimentaria

Cal de primera calidad y cañones del país,

se venden en la calle OLLERIAS, SIN NÚMERO. (Fábrica de Jerez).

ENTREGA

El confierto ferroviario

El gobernador civil contesta a un

telegrama del ministro sobre las insurrecciones que dieron motivo de la anunciamos huelga de ferroviarios.

Se dice que ya el día 13 se le te-

legrafó participándole que no se ha-

dado por notificado del anuncio

de la huelga, por no cumplirse el ar-

tículo 6 del R. D. de 10 de Agosto de

1916, ni tampoco evidenciarse apode-

miento de la Junta directiva, con-

forme al R. D. de 28 de Marzo de 1917,

ni estar facultadas las expresadas

Juntas para declarar la huelga.

Otro conflicto ferroviario

El gobernador civil contesta a un

telegrama del ministro sobre las insur-

rencias que dieron motivo de la anunciamos huelga de ferroviarios.

Se dice que ya el día 13 se le te-

legrafó participándole que no se ha-

dado por notificado del anuncio

de la huelga, por no cumplirse el ar-

tículo 6 del R. D. de 10 de Agosto de

1916, ni tampoco evidenciarse apode-

miento de la Junta directiva, con-

forme al R. D. de 28 de Marzo de 1917,

ni estar facultadas las expresadas

Juntas para declarar la huelga.

El confierto ferroviario

El gobernador civil contesta a un

telegrama del ministro sobre las insur-

rencias que dieron motivo de la anunciamos huelga de ferroviarios.

Se dice que ya el día 13 se le te-

legrafó participándole que no se ha-

dado por notificado del anuncio

de la huelga, por no cumplirse el ar-

tículo 6 del R. D. de 10 de Agosto de

1916, ni tampoco evidenciarse apode-

miento de la Junta directiva, con-

forme al R. D. de 28 de Marzo de 1917,

ni estar facultadas las expresadas

Juntas para declarar la huelga.

El confierto ferroviario

El gobernador civil contesta a un

telegrama del ministro sobre las insur-

rencias que dieron motivo de la anunciamos huelga de ferroviarios.

Se dice que ya el día 13 se le te-

legrafó participándole que no se ha-

dado por notificado del anuncio

de la huelga, por no cumplirse el ar-

tículo 6 del R. D. de 10 de Agosto de

1916, ni tampoco evidenciarse apode-

miento de la Junta directiva, con-

forme al R. D. de 28 de Marzo de 1917,

ni estar facultadas las expresadas

Juntas para declarar la huelga.

El confierto ferroviario

El gobernador civil contesta a un

telegrama del ministro sobre las insur-

rencias que dieron motivo de la anunciamos huelga de ferroviarios.

Se dice que ya el día 13 se le te-

legrafó participándole que no se ha-

dado por notificado del anuncio

de la huelga, por no cumplirse el ar-

tículo 6 del R. D. de 10 de Agosto de

1916, ni tampoco evidenciarse apode-

miento de la Junta directiva, con-

forme al R. D. de 28 de Marzo de 1917,

ni estar facultadas las expresadas

Juntas para declarar la huelga.

El confierto ferroviario

El gobernador civil contesta a un

telegrama del ministro sobre las insur-

rencias que dieron motivo de la anunciamos huelga de ferroviarios.

Se dice que ya el día 13 se le te-

legrafó participándole que no se ha-

dado por notificado del anuncio

de la huelga, por no cumplirse el ar-

POR TELÉGRAFO Y Teléfono

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

LA BOLSA

Madrid 16 (16).
En el cierre de Bolsa de hoy el 4 por 100 interior, se cotizó a 75'25.
El 5 por 100 amortizable, a 00'00.
Las cédulas hipotecarias, a 093'50.
Acciones del Banco de España, a 580'00.
Idem de la Tabacalera, a 291'00.
Frances, 46'00.
Libras, a 19'64.

Notas políticas

Madrid 16 a las 15.

Madrid 16 a las 18.

El descanso dominical

Los periodistas de Cádiz han telegramiado al señor Allende Salazar pidiéndole que al decretarse el descanso dominical para la prensa se cumpla este en la misma forma que determina la actual legislación italiana.

También se han recibido telegramas de otras provincias con análogas petición.

Las tarifas

Siguen recibiéndose telegramas en la Presidencia del Consejo abogando por la aceptación de las enmiendas que han presentado los ciervistas al proyecto de elevación de tarifas ferroviarias.

Otras telegramas que se reciben de este asunto son protestas contra el proyecto.

Entre los recibidos figura uno firmado por todas las entidades bancarias de Bilbao, pidiendo la pronta

aprobación del proyecto e invocando los derechos de los accionistas.

También piden que el gobierno trabaje lo posible para evitar la huelga.

El señor Allende Salazar nos ha dicho que ha recibido una petición de la Federación ferroviaria pidiéndole que medie el gobierno en la readmisión de los despedidos y para el reconocimiento de los sindicatos.

Allende nos dijo que en todo haría cumplir las disposiciones vigentes y que en nombre del gobierno媒介 el ministro de Fomento.

Mejoría

Se encuentra mejor de la dolencia que padece el ministro de Fomento señor Jimeno. Se espera que esta tarde abandone el lecho.

Ministros disgustados

Los íntimos del Sr. Allende Salazar afirman que este siente profundo disgusto por el espectáculo que estos días viene dando el Parlamento y se halla dispuesto a dejar el Poder que tantas contrariedades la produce.

«A B C» publica esta mañana un anuncio, en el que afirma que el señor Fernández Prida no se recata ante sus amigos de mostrarse más tarde por la abstención de los mauristas ayer tarde al votarse la proposición sobre tarifas ferroviarias.

Añade que si las mauristas no cambian de proceder que tendrá que tomar determinaciones, pues él cree que habrá en el Gobierno en representación de los mauristas y cuenta para

ello con el asentimiento del jefe del partido.

No ha extenuado su disgusto por consideraciones patrióticas, pero hará las visitas necesarias para desmentir equivocos.

Nos consta que esas visitas han sido ya hechas por Prida y por Allende Salazar.

La situación

Estas noticias son un síntoma de la gravedad de la situación política, aumentada por la amenaza de huelga ferroviaria y por la oposición del conde de Romanones a que se legisle por decreto en lo referente a tarifas ferroviarias.

Si a esto se añade la lentitud en la discusión de los presupuestos y la pasividad que vienen demostrando los jefes de grupo en los debates que se vienen siguiendo en el Parlamento hacen esperar que en breve plazo ocurrán acontecimientos políticos.

Se añade que es posible que antes del día 22 se cierren las sesiones de Cortes y se apruebe por decreto el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias tal y como ha sido aprobada por el Senado.

Del sargento que toma los acontecimientos políticos depende que se reanuden o no las sesiones de Cortes.

El Sargento a Leroux

El periódico «El Sol» contesta al rete que ayer le dirigió Leroux al pedirle que dijese punto y hora en que había con un personaje palatino, el cual le hizo determinados ofrecimientos si pronunciaba un discurso en las Cortes como el que pronunció el sábado último.

Dice «El Sol» que él no rectifica y que aguarda de un mentor más categorico el conde del Grove, personaje palatino, que no desconoce los secretos políticos.

Las Jueltas

Se afirma que el general Villaibá encuentra dificultades para constituir las comisiones informativas que han de sustituir a las Juntas de defensa.

La dificultad principal estriba en que el cuerpo de ingenieros, en vista de sergo de los acontecimientos, acordó antes de la publicación del decreto de Villaibá y por mayoría de votos disolver sus Juntas y no constituir otro organismo análogo aunque tuviese distinta denominación.

Parlamentaria

El señor Sánchez Guerra resuena esta tarde a los jefes de las minorías, para tomar tercero. Respecto del modo de habilitar unas horas para la discusión de los presupuestos. Parece que el criterio que predominará será el de prorrogar las horas del orden del día.

Los ferroviarios

La Federación de ferroviarios ha dirigido una carta a Allende Salazar, pidiéndole que mida con las compañías para la readmisión de los despedidos y para el reconocimiento de organismos que sirvan para que puedan intelijerse las empresas y sus agentes y resolver las demandas de carácter económico.

La Federación Patronal

La Federación Patronal de Madrid ha publicado un manifiesto en el que rechaza el bando del Gobernador civil, dando por terminado el locut. Añade que mantiene las bases que fijó para el arreglo de este asunto.

Política justista

Lisboa.—A consecuencia de una manifestación popular que ha reco-

rrido las calles declarándose contra el nuevo Gobierno, ha dimisido éste.

Huelga

Oviedo.—Se han declarado en huelga los cargadores del muelle en el puerto de San Esteban.

Se ha concentrado la guardia civil.

LAS CORTES

CONGRESO

A las 8'30 abre la sesión el señor Sánchez Guerra.

Indalecio Prieto defiende una proposición para que declare la Cámara que se ha atentado al Código de Justicia Militar en la disposición del general Tovar anulando resoluciones de aquél y siendo para tomar determinaciones en los casos a que alude.

Resulta que se han castigado algunos oficiales a quienes repugnaba el delito de sedición y querían ser fieles a la bandera que juraron defender.

Preguntan si la disposición de Villaibá no ha sido también una imposición de las Juntas.

Sospecha que por haber firmado Pérez Galdós con otros intelectuales el escrito solicitando de el reingreso de los alumnos expulsados, no se concedieron honores militares a su autor.

Termina haciendo una apología del poder civil.

Allende Salazar dice que el actual Gobierno se encontró ya resuelto el asunto de los tribunales de honor.

No se ha cortado el derecho de vicio, ni el Gobierno vive por la voluntad de las Juntas.

Lo que antes indignaba de estas es que realizaran una labor secreta.

Ahera la disposición de Villaibá hace que regan a la luz pública.

Villaibá dice que las izquierdas padecen una maría persecutoria; la del militarismo. En España no hay militarismo ni se persegue a las izquierdas.

Lo lamentable es que las izquierdas no pierdan ocasión de vilipendiar al ejército.

España militares y paisanos viven en la mayor fraternidad.

Defiende la creación de las comisiones informativas.

Prieto dice que Villaibá dictará lo anteriormente la disposición a que antes se ha referido.

Trata de probar leyendo un manifiesto de las Juntas de Infantería de 1917. Dice el párroco que lee, que la sección de Infantería del ministerio como la más interesada, debe hallarse en contacto con la Junta de defensa.

Ayer se ha hecho por decreto.

De que por patrio famo debe resolverse el problema social y deben resolverlo los militares como lo hizo en Vizcaya el general Loma en 1890, pero entonces los generales se hallaban en la plenitud de su soberanía y ahora están sometidos a las juntas. Sigue la sesión.

SEÑADO

Preside el señor Sánchez de Toca. En el banquillo Prida.

Roxo Villanova hace un ruego relativo a Huelva.

Prida promete interesar y contesta también a otro ruego reciente hecho por Cavestany sobre el problema de la mendicidad.

Interviene García Molina para ofrecer su concurso.

El Duque de Lerma defiende una proposición pidiendo se fijen las condiciones que deben reunir para cobrar cesantía los exministros. Sigue la sesión.

BARCELONA

Los pasaderos

Una comisión de panaderos ha visto al Gobernador civil para manifestarle que se ven en la imposibilidad de seguir facilitando a los obreros panificado por carecer recursos para ello.

Para los niños austriacos

El R. dmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha enviado a Papa para que S. S. ordene la distribución entre los niños austriacos que se mueren de hambre 50.000 liras recaudadas en esta diócesis.

Detenidos

Han sido detenidos los sindicalistas Soriano y Alberca.

Coches y obreros

Hoy han encuadrado a las paradas más coches de costumbre.

En los muelles se ha trabajado hoy con normalidad.

Patronos

Se espera la llegada de una comisión de patronos procedente de Madrid.

Recibidos

Al llegar en el correo han sido hoy recibidas las ediciones de los periódicos madrileños «España Nueva» y «El Día».

Misceláneos

La Gaceta

La de hoy publica una disposición dictando normas sobre la jornada de ocho horas y fijando las excepciones de esta jornada de acuerdo con el informe del Instituto de Reformas Sociales.

GRANAT

Suma y sigue 70

Se han restado del total de la suma anterior las nueve pesetas de la suscripción del «Diario de Córdoba», en su primera lista.

Francisco Fernández Estévez

Carbonell y Morand 3 (antes Císter)-Córdoba

Agente de negocios matriculado, habilitación de clases activas y pasivas, representaciones de Ayuntamientos, administraciones de fincas rústicas y urbanas; se gestionan cumplimientos de exhortos, certificaciones catastrales, prórrogas de testamentarias, ingresos y devoluciones de cuotas militares, cobro de dietas de jurados, adquisición de licencias de caza y todos cuantos asuntos se relacionen con los contratos civiles y militares de esta capital.

Derechos médicos

Actividad y solvencia.

Horas de oficina. Los días laborables de 9 a 12 y de 5 a 7.

Vienda de José Barba

ABASTECIMIENTO DE CARNES

Prácticas de las carnes: Vacas con hueso, 8'80 pesetas kilo; idem, sin hueso, 5'10.

Ternera, cosa vaca, 4'20; idem, sin hueso, 5'60. Clasificada, 7.

Machos, 8'80.

Huesos de vaca, cosa vaca kilo.

Servicio permanente y a domicilio.

Teléfono, núm. 123.

Atención a la clientela.

